

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31  
Teléf. núm. 325  
FERNANDO CONCERTUBO

Viernes 22 Febrero 1924

Año XXVI.—Número 7.923

EL SEÑOR

## Don Francisco de la Cruz y Córdoba

Decano del Colegio de Procuradores de esta Ciudad

Ha fallecido el día 22 del corriente después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual don Juan Bautista Rubio García, los ilustres señores Presidente y Fiscal de la Audiencia, los señores Jueces de Instructor de ambos distritos, el Colegio de Procuradores, su decano interino, su viuda doña María de la Paz Osbaldo y Barreiro, sus hijos don Francisco y doña Soledad, hija política doña Luisa Pavón Talleda, nietos, hermanos políticos, amigos políticos y demás parientes del difunto, ruegan a sus amigos encuadrar su alma a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar el sábado 23 a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Calendario americano Hoja del día

### La previa censura

Primo de Rivera ha decidido entender a los periodistas, con mucha suavidad, que no suelen por ahora en el desbarrio de la previa censura. Y nosotros somos periodistas y recordamos que ha hecho muy bien en decirlo. Y somos los primeros en palpar los inconvenientes de la previa censura, pero somos también los primeros en reconocer las grandes ventajas que compensan aquellos pequeños inconvenientes.

Todo el inconveniente es para nosotros; el periódico resulta abusivo, porque, naturalmente, la ciudadidad acostumbra a ser la sana; nuestra información no puede competir con la información del vecino, porque todos están mediados por el rastro igualador de la censura; las noticias sujetas al tormento del censor, se devuelven y se retrasan; como el censor no puede ser uno solo ni puede de haber una absoluta identidad de criterio entre dos censores distintos, se permite muchas veces al vecino lo que a nosotros se nos niega, y se lastima con ello nuestro crédito de informadores, porque el público, que no puede estar en los secretos de la cosa, atribuye a deficiencia nuestra lo que solo es diferencia inevitable de criterio entre uno y otro censor; nuestro pensamiento además, encerrado entre las paredes de un pensamiento extraño y que muchas veces nos es en absoluto desconocido, sufre en su expresión las torturas del potro, y no puede nunca manifestarse al exterior con la gracia, la desenvoltura y la vida de la verdadera espontaneidad. Todo eso es cierto, es claramente; todos esos son los inconvenientes, para nosotros, de la previa censura. Pero al lado de esos inconvenientes, quedan otras buenas ventajas para dotar a los hombres de gobierno de la tranquilidad, de la seriedad y de la fortaleza necesarias para resolver los desafíos, los intrincados problemas que tienen entre manos!

«Es extraordinaria —decían los romanos— extraordinaria justicia en los asuntos extraordinarios, procedimientos también extraordinarios. Del mismo modo decimos nosotros, y pienso también el Directorio, que en las circunstancias extraordinarias es preciso emplear procedimientos al mismo extraordinario.

Todos los gobiernos, no solamente los de España sino los de todos los países, en los momentos difíciles y vitriosos de su vida, por demócratas y aun por demagogos que se han llamado y se hayan considerado han apelado a la previa censura.

Pase lo que ya sea —que cuando la muerte de un gobernante no pone en peligro inminente— en peligro le pone siempre la vida del país, se volverá jugar a derribar gobiernos, y a desacreditar a la autoridad. Pero no sería una verdadera venganza y una indiscutible intencionalidad conseguir esos juegos ahora en que las reservas gubernamentales se han agotado y en que nadie, con sentido común, se arriesga ni siquiera a pensar en lo que puede venir después de esto?

Muchas veces, cuando en mi profesión de periodista me atreví en es-

### Tercera Asamblea nacional de Prensa Católica

El Cardenal Primado ha publicado la siguiente convocatoria a la Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica:

«Personas y entidades que tienen grandes conexiones con la Prensa católica nos sugirieron hace algún tiempo la idea de reunir las Asambleas que comenzaron a celebrarse en Sevilla y Zaragoza, y que tan positivos resultados dieron, a pesar de las imprecisiones y apasionamientos, entonces explicable, y hacemos hoy de corregir. La institución «Ora et Labora», la Agencia de información «Prensa Asociada», el Tesoro de la Buena Prensa, la Cofradía de Legionarios, el Día de la Prensa Católica y la multiplicación considerable de nuestros periódicos y revistas en los últimos años, son una prueba de que no fué es éste la labor de aquellas Asambleas, que inició en honor de la Ilustrísima Concepción en su año jubilar, la Asociación Nacional de la Buena Prensa de Sevilla.

«Queríamos el parecer de nuestros venerables hermanos, los Metropolitanos, y no solo dieron su asentimiento, sino que hicieron observaciones muy acertadas e indicaron medidas oportunas para asegurar el normal desarrollo de la proyectada Asamblea y su mayor fructo, observaciones e indicaciones que hacemos nuestras y que procuraremos con la mayor fidelidad llevar a la práctica.

«El reciente Congreso de la Buena Prensa en París, en Octubre último; la carta dirigida por el Padre Santo, en 7 del mismo mes, al Sr. Flori, de la obra de la Buena Prensa de Italia, sobre periódicos para niños; el magnífico discurso de Su Santidad, que tuvimos la dicha y el honor de oír, al presentarle el numeroso grupo de periodistas españoles que fueron a Roma cuando la memorable visita de su majestad católica, nuestros Reyes, a finales de Noviembre; las amisiones importantes del canciller Marx, hechas en Diciembre, sobre la posición emplante de la Prensa en la vida pública y en la actividad del Estado, y la imposibilidad de hacer por ella extenuar sin el auxilio de la misma; las numerosas importantes, hechas sobre el mismo asunto, por el jefe del Gobierno italiano; la importancia que concedió a la Prensa y a las obras católicas españolas de Prensa el Tercer Congreso Internacional de Acción Católica de Constanta; el aniversario de la canonización de San Francisco de Sales, que acaba de cerrarse; la dedicación pontificia del Patrono o del mismo santo para con la Prensa y periodistas católicos; el alto ejemplo de pliedad y comprensión que dieron nuestros amigos hoy, los periodistas católicos de Madrid, el 27 del mes anterior, pasando el día entero reunidos para festejar la sagrada Patrona dignamente honrada con la asistencia y actuación del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y del Excmo. Señor Patriarca de las Indias; ojalá ello hace creer oportunas y persuade la reunión, después de quince años de ésta Asamblea, que tanto contribuyen a fomentar y aientar nuestra Prensa y a despistar la conciencia de los católicos en punto a los deberes que para con ella tienen.

«En su virtud, invitamos a los católicos a que concuerden con su colaboración moral, intelectual y económica a la Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica, que se celebrará (Dios mediante) en Toledo, en la primera quincena de Junio próximo.

«La Asamblea tendrá carácter eminentemente práctico, presidiendo discusiones teóricas, y procurando llegar a conclusiones de posible aplicación inmediata.

«Nombrando el Comité organizador a la mayor brevedad procederá éste a la redacción del cuestionario y del reglamento, fijación de fechas, designación de presidentes de secciones y ponentes, todo lo cual se someterá a la aprobación de la Junta general, que oportunamente nombraremos.

Toledo 11 de Febrero de 1924.—ENRIQUE CARDENAL REIG, Arzobispo de Toledo.

Comité organizador de la Asamblea Nacional de Prensa Católica

Presidente: Ilustrísimo señor don Rafael Balanzá, Obispo auxiliar de Toledo; vicepresidente, muy ilustrado señor don José Polo Benito, Deán de la Santa Iglesia Primada de Toledo; vocal: señor don Pedro Domínguez, presbítero, de la Comisión de Custodia del Capital de la Agencia Católica de formación de Zaragoza; secretario: señor don Ildefonso Montero Díaz, presidente de la Institución «Ora et Labora» de Sevilla, y señor don Pablo Sáenz de Barés, director de Prensa Asociada de Madrid; tesorero: señor don Ramón Molina, director de «El Castellano», y secretario, señor don Sixto Moraleda.

Homenaje al artista

### MATEO INURRIA

Este amigo del alma y excelente artista, acaba de abandonar bruscamente esta vida en la Corte, cuando más de ochenta años de su juventud, por sus méritos indiscutibles y por su honestidad intachable.

Al escribir estas líneas solo nos mueve el deber de rendir el póstumo tributo de admiración a la memoria del llorado amigo.

Sin peritos en el arte que cultivó el eximio escultor, creemos que el desnudo, esa verdadera preocupación y empeño de todos los cultivadores de la forma, fue por él dominado en sus más elevados conceptos, pues tuvo una tendencia a una aspiración tan puramente personal y progresiva, que veremos en todas las dificultades, conseguio plasmar la realidad palpitable.

La multitud variadísima de las obras que produjo su genio es una labor incansable, prolífica y enciusta, que emplaza en la inspiradísima figura de la Santa Doctora de Ávila, perdida para el arte, hasta el Gran Capitán, más le dio martirio que gloria; hasta el triunfo definitivo del monumento a Gonzalo de Córdoba.

Era tan personal y tan suyo su arte, que causaba asombro y desconfianza; por eso cuando presentó «El Nárciso», armó aquella revolución en la crítica, hasta injuriarlo con el supuesto de que la obra era debida a procedimientos de moldeo, dada la precisión admirable de su modelado.

Si lo consideramos a Inurria como restaurador de monumentos arquitectónicos con la preparación convidante, hubiera sido un gran artista; o como lo atestigua su obra en Miquita, respetando todo sin perder nada de su parte, supiendo solo lo indispensable; en fin, creando un modelo de restauración como pudiera exigirse por los más rigurosos.

También en la iglesia de San Pablo no se pudo exigir mayor competencia con aquel singular monumento del habilísimo restaurador.

Y es que Inurria era arqueólogo instintivo y acertaba siempre a aplicar su temperamento a estas obras.

¡Pobre amigo nuestro! ¡Desconsolado en paz!

RAFAEL AGUILAR Y LÉPEZ

### LA MUERTE DE INURRIA

Se confirmó el rumor que acogían a su muerte en nuestras columnas.

Don Mateo Inurria ha fallecido en Chamartín de la Rosa, rodeado de sus familiares.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y el Círculo de Bellas Artes de Madrid, el Ayuntamiento de Córdoba han puesto luto en su honor.

Don Mateo Inurria nació en Córdoba el 24 de Marzo de 1866, pero aunque aquí nació era de abolengo vasco.

Su padre pintor decorador lo envió a Madrid a ampliar conocimientos en la Escuela especial de pintura y escultura.

Fue pensionado por esta Diputación provincial.

Laboró en la restauración de la Catedral de Córdoba y en la de la Iglesia de San Pablo, que gracias a él y al Padre Paey llegó a ser cosa completamente desconocida a lo que era antes el hermoso templo románico entonado en ruinas.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fray Zafra y González de Eduardo Lucena, Marquesa de la Vega de Armijo, don Rafael Ramírez de Alarcón, Rafael Molina (Lagartijo), y Lope de Alba, médico de Carlos I y fundador del real colegio de la Asunción de Córdoba, la enigmática Santa Teresa de Jesús, extraviada en América.

Entre sus obras figuran los bustos de Fr

vino Rey, cuya trona se alza sobre el Cerro de los Angeles, resplandece sobre ella las magníficas palabras «Lealtad y amistad». España surge, y, fundiendo su mirada en la lejanía del porvenir de gloria a que la llama de nuevo Dios, quiere hacer examen de conciencia, reciente de sus valores, pasar revista a los soldados con que ha de señalar la gran batalla de la educación e instrucción de sus hijos.

No se trata de, puesta la mano en el arado volver la vista atrás, para consolarse por momentos en la labor realizada y justificar abandonos que serían suicidas; no; se trata —atendiendo al prudente consejo evangélico— de computar los medios necesarios para edificar la casa, el nuevo hogar de la nueva España, redonda y gloriosa, de calcular si se cuenta con suficientes tropas guerreras para la lucha por la Verdad y el Bien; se trata de congrigar los apóstoles de la enseñanza, la muestra de sus obras, para que ellos se conozcan y enardezcan y para que España corra en el logro de sus destinos.

Recuento, examen, alarde ga-  
lante que ha de dar esperanzas, mo-  
radas y energías.

La palabra de los discursos y las  
obras de la Exposición dirán lo que  
se ha hecho. La vez de competencias  
especiales: las clamorosas que hay  
que hacer, y el glorioso ejército se  
guerra después la redentora luci-  
más vigoroso, más caldeado, más  
vidente de la grandeza y la nobleza  
de sus apostólicos esfuerzos.

¡Que no falté nadie al recuento!

Dedica la paciente labor de los sa-  
cristanes que en las tranquilas aldeas  
educaan y instruyen a los pequeños  
en la Doctrina, en la virtud del  
ahorro, en los deportes vigorizadores,  
o combaten pacientemente el  
analfabetismo en las casas de adul-  
tos, hasta los religiosos que en las  
babilónicas columnas de las grandes  
ciudades preparan sábiros para el día  
de mañana; aportan todos la muestra  
de sus esfuerzos. Dios, por quien  
calladamente trabajan, quiere que  
ahora pongan su lus sobre el candele-  
ro para que ilumine a todos los  
que están en este gran hogar espa-  
ñol y a todos los que viven en  
esos gigantescos pueblos ultraoceá-  
nicos, sangre de nuestra sangre, co-  
razón de nuestro corazón, que en Es-  
paña han de mirar siempre por de  
signos de Dios, su gloria y su maes-  
tros.

Vosotras angelosas esposas del  
Señor, que le dais hijos de ilumina-  
ción y educación sólidamente cris-  
tianas; vosotras, los abnegados maes-  
tros, profesoras, pedagogos; todos  
cantantes por la gloria de Dios le-  
chón con las divinas armas de la luz  
que alumbran las inteligencias, de la  
bondad que tempia el corazón, acu-  
dida y mostrad a España como en-  
señanza a sus hijos para que ella se aco-  
ga mañana más fuerte y prestigiosa en  
medio del mundo!

LEOPOLDO  
Obispo de Madrid-Alcalá

El señor Delegado en esta Diócesis  
del Congreso de Educación Católica nos ruega hagamos una calorosa  
invitación a cuantos simpatizan con la idea y fines del Congreso pa-  
ra que se inscriban como socios en  
algunas de sus secciones, según el  
artículo 4º del Reglamento.

Serán «congresistas protestores»,  
los que contribuyan a los gastos de  
la Asamblea con la cuota de «mil  
pesetas» y «congresistas de número»  
los que salgan «diez pesetas», ex-  
cepto los Maestros y Religiosos de  
enseñanza. Estos únicos podrán ser  
«congresistas adheridos» sin abonar  
una cuota con derecho a tomar  
parte sin voto en las discusiones del  
Congreso.

Para ello pueden dirigirse al se-  
ñor Director de las Escuelas Salesianas,  
Mayor de San Lorenzo 108, Cór-  
doba.

Cobro de Créditos  
Gestión rápida. Nada se cobra en  
concepto de honorarios el por cual-  
quier circunstancia fracasara la ges-  
tión. Pidan detalles.

Centro General de Negocios y Con-  
sultorio Jurídico.—La Calle y Col-  
nac, abogados en ejercicio.—Majadas  
de Bell, núm. 6.—Teléfono 592, Cór-  
doba.

## Santa Pastoral Visita en la Parroquia de S. Andrés

Hoy ha tenido lugar en esta Parroquia la Santa Pastoral Visita, con solemnidad verdaderamente inusual.

A las ocho y media un repique general de campanas y disparos de cohetes anuncian a la feligresía la próxima llegada del amado Pastor; entre tanto llegaban la banda de cornetas y tambores de las Escuelas Salesianas, la banda de mísicos de las Escuelas del Ave María y comisiones de lo más selecto de la feligresía, que integraban don Gregorio y don Indalecio García Mateo, el popular, caballero y amable ex-concejil y exsecretario de este Ayuntamiento don Manuel Varo Repiso, don Juan Aguilar Fuentes, don Juan Doforo, señor Director del Hospital Provincial don Ramón Ceballos, y el popular fotógrafo don Antonio Núñez, y otros muchos imposiblemente de enumerar.

Del clero, además del activo y celoso coadjutor encargado don José Romero Murillo y personal de la Parroquia, figuraban los ilustrísimos señores don Francisco Muñoz Romero y D. Manuel Orellana Hermosín; párrocos de Santa Marina, D. Amador Moreno; de San Lorenzo, don Salvador Roldán, y de Santiago, don Emilio Salinas; coadjutores, don Antonio Pérez Arévalo, don Antonio Campos y don Antonio Doblas; capellanes de San Rafael, don José Cañuelo, y de Santa Marta, D. Francisco Soler; los Padres Antonino Llorente y Benito Prior, de San Pablo y don José Doblado, Salesiano.

Organizada la comitiva dirigíose a la plaza de S. Salvador al encuentro de S. E. R., que llegó a las nueve en punto, siendo aclamado por la multitud y saludado con la Marcha Real por la banda de cornetas y tambores de las Escuelas Salesianas, descorriendo S. E. R. por la calle de San Pablo, y al llegar frente al Beso fue ovacionado por los numerosos operarios de aquel importante centro industrial, mujeres en su mayoría, que echaron a S. E. R. la mar de afectuosos piropos.

Allí apedró S. E. R., continuando a pie hasta la Parroquia, donde fue recibido por el coadjutor encargado, los señores padrinos de los confirmados don Gregorio García y Garro y su distinguida esposa doña Inés de León y Primo de Rivera, los señores canónigos y demás clero; a continuación, con numerosos fieles de la feligresía y la banda de música de las escuelas del Ave María, que completaba el cuadro con las alegres notas de la Marcha Real.

Complimentado S. E. R. por los citados señores y recibido por el personal de la parroquia con el ceremonial de rúbrica, penetró en el amplio templo, limpío y exornado, como en los días de gran gama, bájulo llevado por don Manuel Varo Repiso, don Indalecio y don Gregorio García Mateo, don Juan Aguilar Fuentes, don Ramón Ceballos y don Juan Doforo. Llegados al altar mayor y tras breve oración subió Su Excelencia Reverendísima al púlpito arrojando a la muchedumbre con el saludo, gracia y elocuencia como S. E. sabe hacerlo.

Otro pasaje de la vida del titular S. A. Andrés, que condensó en el texto evangélico: «El que quiera seguir en pos de mí, nárguese a mí mismo, tome su cruz y sigáme», que se explicó y adaptó admirablemente, indicando que el titular, es en el sentido de la Iglesia, el verdadero rector de la parroquia, ya que su colectiva misión es velar por sus feligreses; esto a su vez, deben imitarlo, tomando también su cruz; pero no una cruz corporal, sino la libre elección sincera a que Dios en su misericordia nos impone, y solo llevando la cual podemos tener garantías del definitivo triunfo que todos anhelamos.

Terminó S. E. en tono algo más familiar animando a los fieles, que llenaban materialmente el templo, a la práctica de la virtud y al exitoso cumplimiento de todos sus deberes cristianos, poniendo fin a la fervorosa pática con su bendición paternal.

Acto seguido comenzaron las confirmaciones con admirable orden en dos tandas que arrojan un total de

globo de unos 700 confirmados, que fueron apadrinados por don Gregorio García y su distinguida esposa.

Terminada la administración del Sacramento, S. E. R., acompañado del señor Romero y otros acodistas visitó con escrupulosa eanólica todas las dependencias de la parroquia, quedando muy satisfecho y admirado de las preciosas e hajas y vasos a grados de valor que contiene y cumplimentado nuevamente por el personal de la parroquia y demás clero y fieles, teniendo para todos frases de cliente y paternal afecto, despidiéndole viendo a palacio.

Nuestros plácemes al señor Romero y sus padres en el Señor Andrés y a la numerosa feligresía por el entusiasta recibimiento que han dispensado al ilustre y cariñoso prelado cordobés en la visita privada.

UN FELIGRÉS.

22 Febrero de 1924.

## De Hinojosa del Duque

### DEFUNCION

Víctima de trágica enfermedad, ha dejado de existir en esta población, el día 17 del corriente, la encantadora señorita Marcella Sánchez Avellano, hija de don Alfonso Ramírez.

Numerosísimo público acompañó al cadáver de la infeliz joven a su tumba morada.

Para asistir al acto llegó de Pozoblanco el tío de la fallecida don Antonio Varela.

Deseo en paz, y reciba su atenta y cuidada familia nuestro más sentido pésame.

### BAUTIZO

Ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, la niña dada a la reciente por la distinguida señora doña Ana Aparicio Aparicio Fernández del Olmo, esposa del propietario don Miguel Vizcaíno Pérez.

A la neófita se le puso el nombre de Ascension, apodándola a sus tíos don Nicanor Matos Ropero y doña Dolores Vizcaíno, y siendo el encargado de administrar el Sacramento el párroco de San Juan Bautista don Jesús Cuadrado Ramírez.

Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva cristiana. —CORRESPONSAL.

## GOBIERNO CIVIL

Se ha inscrito el reglamento de la sociedad deportiva Foot-Club Español de Córdoba.

Han presentado instancia para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, don Luis Rivero García, de Pueblo Nuevo, don Ildefonso Castro Ascencio y don Miguel Acosta Felipe, sargentos del Colegio Preparatorio.

Se han expedido licencias de cesa a don Eugenio Ruiz Calvo, don Ángel Martínez Raga, don Francisco Jiménez Mirat, don Salvador Vigo Ruiz, don José Remailla Lucas, don Juan Serrano Aguilera, don José Aguilera Bries y don Francisco Ruiz Méndez, de Plega; don Lorenzo Morales Ortado, don Miguel Ruiz González, de Villa del Río; don José Muñoz, de Belmez; don Manuel Pérez Arrebola y don Santiago Sánchez Serrano, de Zigrilla; don José López Rivera y don Manuel Jiménez Menso, de Espiel; don Antonio Viñuelas Bravo, de Dos Torres; don Jesús Anton Mohedano, don Francisco Villa Vigara y don Ambrosio Torrijo López, de Hinojosa del Duque; don Antonio Alarcón Zedán, don José García Mejías y don Tomás Martínez Alberola, de Córdoba; don Nicolás Martínez Corro y don Dionisio Martínez de Túroso, de Béjar; don Fernando Reyes Salazar y don Antonio Jiménez Mezo, de Cabra.

Por la Jefatura de minas se anuncia el terreno franc para una demesa minera, en el término municipal de Torrecampo.

Terminó S. E. en tono algo más familiar animando a los fieles, que llenaban materialmente el templo, a la práctica de la virtud y al exitoso cumplimiento de todos sus deberes cristianos, poniendo fin a la fervorosa pática con su bendición paternal.

Acto seguido comenzaron las confirmaciones con admirable orden en dos tandas que arrojan un total de

globo de unos 700 confirmados, que fueron apadrinados por don Gregorio García y su distinguida esposa.

Terminada la administración del Sacramento, S. E. R., acompañado del señor Romer y otros acodistas visitó con escrupulosa eanólica todas las dependencias de la parroquia, quedando muy satisfecho y admirado de las preciosas e hajas y vasos a grados de valor que contiene y cumplimentado nuevamente por el personal de la parroquia y demás clero y fieles, teniendo para todos frases de cliente y paternal afecto, despidiéndole viendo a palacio.

Nuestros plácemes al señor Romer y sus padres en el Señor Andrés y a la numerosa feligresía por el entusiasta recibimiento que han dispensado al ilustre y cariñoso prelado cordobés en la visita privada.

UN FELIGRÉS.

22 Febrero de 1924.

## TRIBUNALES

Juzgos para mañana:

Sesión primera.—Córdoba, juicio, contra María Antonia Flores; defensor, señor Gómez; procurador, señor Añor.

Córdoba, juicio, contra Rafael Alcaide de Luque; defensor, señor Fernández Jiménez; procurador, señor Ramírez.

Sesión segunda.—Posadas, lesiones, contra Juan Gómez Jiménez; defensor, señor Velasco; procurador, señor La Cerdina.

Cádiz, juicio, contra Manuel Ramírez Cuevas; defensor, Sr. Fernández de Triana; procurador, señor La Cerdina.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por la cual, contra María del Carmen Salamanca Pavón, siendo condenada a 4 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda sentencia en la de Pozoblanco, por lesiones, contra Miguel Benito de Gracia Moreto, siendo condenado a 2 meses y 1 día de reclusión temporal.

## Comerciantes e industriales

Si queréis obtener las mayores ventajas en las Reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles, diríjanse a los señores La Calle y Colleret. Anticipamos su impresión.

Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico.—Marqués de Bell, núm. 6.—Teléfono 592.—Córdoba.

## De Sociedad

Se halla en Córdoba el expresivo de la Comisión provincial don Guillermo Vázquez Herruzo.

La Duquesa Osuna se encuentra en su palacio de Espiejo.

El domingo por la tarde celebróse en la iglesia parroquial del Salvador, el bautizo de la niña María Teresa, dada a las recientes don María de la Blanca Alvarez Ramírez de Avellano, digna esposa de don Mariano Aguayo Beney, nuestro querido amigo.

Admitid solemnemente dicho Sacramento el R. P. Antonino Llorente, miembro del I. C. de María, siendo padrino de la nueva cristiana sus tíos don José Molleja y doña Carmen Alvarez, los que obsequiaron a los numerosos invitados con un espléndido banquete.

Nuestro más cordial parabién a los padres y demás familia.

—Muere a Madrid don José de Egurrola y de Hoops, acompañado de su digna esposa.

Ha entregado su alma a Dios don Francisco de la Cruz, de Córdoba, decano del Colegio de procuradores y persona muy bien querida en esta capital por sus exsultantes prendas de carácter.

El finado pidió, no hace mucho, una larga enfermedad y recibió el Santo Viático con gran fervor.

Había mejorado de su dolencia cuando ayer se sintió gravemente y hoy ha rendido la jornada de la vida.

A su desconsolada familia y de modo singular a su hijo nuestro querido amigo don Francisco de la Cruz Ceballos, abogado, enviamos el más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

## SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina

Avellana graso fragua.

Orlado graso.

Galleta antracita

orbida.

Coke de gas.

Galleta Puerollano

Carbonilla de encina.

Carbón de encina.

Pilon de monte.

Pilon de orujo.

Gasolina

Servicio a domicilio. Plaza España.

Teléfono, 516.

ALMONEDA

Se hace de siglos muebles en la calle Claudio Marcelo, 8, 2.<sup>a</sup>.

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETT"

MADRID DESDE LAS 3 A LAS 7 DE LA TARDE

### LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio . . . . . 33'875

    cierra . . . . . 34'00

Gibra cambio medio . . . . . 00'00

    cierra . . . . . 33'92

Dollar . . . . . 7'87

Interior 4 por 100 al contado . . . . . 70'50</p

dónde seguirá viaje a Canarias, 4  
una de cuyas islas se deportó.

El «ABC» aplaudió las medidas  
dictadas por el Directorio contra  
Unamuno y Soriano.

Dijo que ya era hora de que el se-  
ñor Unamuno dejara de hacer pro-  
pagandas disolventes en lugar de  
desempeñar su cátedra.

Esa medida debieron tomarla go-  
biernos anteriores, que no lo hicie-  
ron por hallarse mediatisados por  
quienes encontraron muy cómodo  
censurar a los más altos poderes y  
eso no obstante disfrutar de sus mer-  
cedes.

Hasta hoy no se ha permitido de-  
cir que anoche marchó Rodrigo So-  
riano a Sevilla y Cádiz, para sufrir  
la deportación que se le ha impuesto  
y que cumplirá en Lanzarote.

«El Universo» aplaudió las medi-  
das del Directorio contra Unamuno  
y Soriano y dice que en todo país  
que en algo se estime, no se toleran  
los deshigos de los revolucionarios  
que se dediquen únicamente a des-  
prestigiar el poder.

Si tanto uno como otro gustaban  
de la notoriedad y de la bullanga, ya  
han conseguido una y otra.

#### Firma regia

De Presidencia: Resolviendo una  
competencia, dejando sin efecto una  
disposición de 9 de Julio de 1912,  
respecto al procedimiento de dipu-  
tados y senadores.

Reformando dos artículos de un  
decreto referente a subalternos y  
vigente disposición de 10 de Julio de  
1885.

De Gobernación: Concediendo la  
Cruz de Beneficencia a Ser Julian  
Ardevín, Superior del Hospital de  
Valadolid.

De Guerra: Nombrando jefe de Es-  
tado Mayor de Cartagena, al coronel  
don Manuel Nieves.

Jefe de Intendencia de Melilla, a  
don Juan Madroñal, y de la estanca  
región a don Francisco Noriega.

Destinando al E. M. C. del Ejército,  
al coronel y teniente coronel don  
Manuel Benedicto y don Joaquín  
Fenjúz.

#### Homenaje

En el ministerio de la Guerra le  
será entregada el general Primo de  
Rivera la copia que le dedica el Cir-  
culo de Jerez.

#### La causa del convoy de Tizzi

##### Comentarios

El «Imparcial» ocupó a los de esta  
causa [publ. hoy] un elogio al fiscal  
y dice que si el general Baró ni el  
coronel Ruiz d'Avila tuvieron los cargos  
que el fiscal hizo.

##### La sesión de hoy

Al comenzar hoy la sesión el tri-  
bunal estuvo constituido como ayer.

El Sr. Martínez Piñero les da la de-  
fensa de Lacanal.

Dice que todos reconocen el gran  
prestigio de que este disfrutaba.

Se ocupa de las modificaciones del  
Código militar, dando mayor ampi-  
tud a las defensas.

Recognos la sensación que en las  
tertiarias de los cafés producían los  
absurdos rumores circulados, pero  
estos no quitarán ningún prestigio a  
Lacanal, porque éste no cometió del-  
ito alguno.

En la operación de Sidi Abo se  
vieron, bien claro, sus dotes de  
mando.

Lacanal pudo quedarse tranquilo  
en Barcelona con su regimiento y  
prefirió marchar a Melilla.

Relata numerosos hechos de ar-  
mas en los que su defendido intervino  
brillantemente.

Se ocupa de la operación del dia  
26, en la que fué felicitado.

Después se le nombró para que  
mandara la columna de protección  
del convoy del general Tuero.

El dia 29 el enemigo estaba atin-  
cherado y la situación no era muy  
favorable porque la moral de la tropa  
estaba quebrantadísima.

Ni que el convoy retrocediese.  
Sin el esfuerzo de los jefes se hubie-  
ra registrado ese día un gran fra-  
caso.

El convoy no se cortó. Lo ocurrido  
fue que el capitán Aranguren se  
adelantó.

Tengase en cuenta respecto a las  
órdenes que se trasmisian a la tropa  
que ésta se hallaba formada por sol-  
dados bisontes.

En la retirada Lacanal se quedó  
en el puesto de mayor peligro y sólo  
sufrió su fuerza cinco heridos.

El jefe del batallón de Borbón  
manifestó que se habían quedado  
atrás quince soldados de los sayos y  
en el acto Lacanal mandó a la fuerza

# ARBOLES

FRUTALES Y FORESTALES  
OLIYOS  
Serranos de Espadán  
**DOMINGO OBRERO**  
**SEGORBE**  
(CASTELLON)  
CATÁLOGO Y CONSULTAS GRATIS

de retaguardia que los protegían y  
con la retaguardia llegó a Melilla,  
siendo felicitado.

En Melilla estuvo hasta el dia 21  
de Octubre, en que fué relevado.

El dia 30 dirigió una instantánea al  
rey pidiéndole se abriese expediente  
para depurar su conducta.

El propio Cavalcanti le dijo que  
había estado muy bien.

En el sumario hay declaraciones  
de elegio para Lacanal.

El fiscal habla del mando y dice  
que este no debe ejercerse mediati-  
zado.

Mandaba las fuerzas aquél dia Tuero  
y Lacanal debía, por tanto, de-  
abstenerse de intervenir en el mando.

A las 11:30 comienza la defensa del  
coronel Sirvent, encabezada al  
coronel don León Fernández.

Dijo que en el sumario no se haya  
toda la verdad.

Hay muchas calumnias con las  
que se ha tratado de deshacer un ho-  
gar honrado y llegar a vengar pa-  
sionadas.

Esas venganzas personales son por  
la atmósfera que se ha creado contra  
el arma de infantería.

El general Aguilera interrumpe:  
No siga por ese camino. El arma es  
una unida y cada vez a mayor al-  
tura.

El defensor habla de los siniestros  
sufridos por Sirvent, desde el dia  
28 de Octubre.

Se ocupa de la marcha de algunas  
columnas en desorden y hace recordar  
que la de su defendido no tuvo  
cuatro heridos.

Puesta la mano sobre el corazón  
dice que las piezas separadas del  
proceso no le ofrecen garantía.

Es muy tisne la actuación del co-  
mando Dalgado que hizo una de-  
nuncia falsa. Como ha muerto hay  
que decir paz a los muertos y justicia  
a los vivos.

Recusa varios testigos de cargo.

Niega que el coronel Sirvent estu-  
viere tranquilo en su bloqueo durante  
el combate.

Se lamenta de que el fiscal se haya  
enamorado con su defendido que no  
se separó de las fuerzas.

La declaración más dura contra  
Sirvent es la de un soldado cuyo  
nombre no figura.

Así resulta que es el soldado des-  
conocido del combate de Tizzi.

En cuanto al orden de las columnas  
para el avance no es de su in-  
cumplencia.

Sí se dieron órdenes en ese sentido  
y no las cumplió Sirvent es porque  
alguna las interceptó.

Dijo que no podía invadir el ter-  
reno del general Tuero. Si hubiera  
dado esas órdenes Sirvent se habría  
producido mayor barullo y eso es lo  
que faltaba a Tuero. (Risas).

El fiscal rectifica y dice que él no  
atiende a pasiones, sino a deberes de  
justicia.

Le el artículo 613 respectivo al tra-  
lado de causaciones.

Afirma que la cifra de bajas no es  
exagerada.

Estudia las piezas separadas del  
proceso.

Cree que de los hombres se erran,  
pero si hubiese error el tribunal pon-  
dría enmienda.

El error en la operación de Tizzi  
fue el producto confuso en la  
marcha y la paralización del avance  
durante tres horas.

El coronel Sirvent permaneció  
inactivo.

Los moros no tenían más elemen-  
tos que nosotros. ¿Qué hubiera oca-  
sionado con los moros en una guerra  
regular? (Rumores).

No prejuzga nada respecto a la  
crucifixión que se pide para Cavalcanti,  
pero entienda que lo más difícil es  
los moros en el repliegue.

El general Tuero tuvo deficien-  
cias en todo el dia 26, perdió todas  
las acémillas que sirvieron de trofeo  
a los moros.

Se suspende la sesión.

Sexta sesión  
A las cuatro de la tarde se reunió  
de la sesión.

El fiscal reprocha a Cavalcanti su  
actuación, que califica de negligente.  
Difunde datos. Dice que por amor a  
la Patria y al Rey debió evitar la si-  
tuación.

En cuanto al general Tuero, obró  
ese dia de modo diametralmente  
opuesto a como debió.

Estuvo distanciando de los avanza-  
dos y en Abarán demasió una rá-  
pida inadecuada.

Lacanal solo tuvo deseo de tirar el  
1:29, por mazazos la columna. La  
defensa de Lacanal es que es corto  
de vista.

Sirvent hizo lo posible por contri-  
buir al fracaso.

El fiscal eleva a definitivas las  
acusaciones provisionales.

El general Sirvent responde.

Dice que el fiscal ha estudiado la  
acusación como matemático, no de  
modo realidad al corazón.

Qué se habrá dicho si aquél dia  
quedó vendido nuestro empuje, per-  
diendo la moral nuestra tropa!

Cavalcanti creyó cumplir con su  
deber.

Respecto a la alusión a la guerra  
europea, el fiscal tendría que recor-  
rer entonces miles de bajas.

Confía en que su defendido será  
absuelto.

El defensor de Tuero se ocupa del  
orden abierto y dice que en él el je-  
fe ocupa el lugar que considera oportuno.

Tuero obró según las circunstan-  
cias.

El defensor de Lacanal pide la ab-  
solución de su defendido por sus  
prestigios.

El defensor de Tuero se ocupa del  
orden abierto y dice que en él el je-  
fe ocupa el lugar que considera oportuno.

El defensor de Lacanal pide la ab-  
solución de su defendido por sus  
prestigios.

El defensor de Tuero se ocupa del  
orden abierto y dice que en él el je-  
fe ocupa el lugar que considera oportuno.

El defensor de Lacanal pide la ab-  
solución de su defendido por sus  
prestigios.

El defensor de Tuero se ocupa del  
orden abierto y dice que en él el je-  
fe ocupa el lugar que considera oportuno.

El defensor de Lacanal pide la ab-  
solución de su defendido por sus  
prestigios.

El defensor de Tuero se ocupa del  
orden abierto y dice que en él el je-  
fe ocupa el lugar que considera oportuno.

El defensor de Lacanal pide la ab-  
solución de su defendido por sus  
prestigios.

El defensor de Tuero se ocupa del  
orden abierto y dice que en él el je-  
fe ocupa el lugar que considera oportuno.

El defensor de Lacanal pide la ab-  
solución de su defendido por sus  
prestigios.

El defensor de Tuero se ocupa del  
orden abierto y dice que en él el je-  
fe ocupa el lugar que considera oportuno.

El defensor de Lacanal pide la ab-  
solución de su defendido por sus  
prestigios.

El defensor de Tuero se ocupa del  
orden abierto y dice que en él el je-  
fe ocupa el lugar que considera oportuno.

El defensor de Lacanal pide la ab-  
solución de su defendido por sus  
prestigios.

El defensor de Tuero se ocupa del  
orden abierto y dice que en él el je-  
fe ocupa el lugar que considera oportuno.

El defensor de Lacanal pide la ab-  
solución de su defendido por sus  
prestigios.

El defensor de Tuero se ocupa del  
orden abierto y dice que en él el je-  
fe ocupa el lugar que considera oportuno.

El defensor de Lacanal pide la ab-  
solución de su defendido por sus  
prestigios.

El defensor de Tuero se ocupa del  
orden abierto y dice que en él el je-  
fe ocupa el lugar que considera oportuno.

El defensor de Lacanal pide la ab-  
solución de su defendido por sus  
prestigios.

El defensor de Tuero se ocupa del  
orden abierto y dice que en él el je-  
fe ocupa el lugar que considera oportuno.

El defensor de Lacanal pide la ab-  
solución de su defendido por sus  
prestigios.

El defensor de Tuero se ocupa del  
orden abierto y dice que en él el je-  
fe ocupa el lugar que considera oportuno.

El defensor de Lacanal pide la ab-  
solución de su defendido por sus  
prestigios.

bía enviado un ayudante para dar  
el pésame.

Deseando paz el genial artista.

## Barcelona

Dónde está la bandera

Se ha originado un gran revuelo en  
el personal de la Mancomunidad  
por haber desparecido la bandera  
que a la Mancomunidad regaló la  
comisión catalana americana.

Pa: eos que fueron a ver la bande-  
ra y se encontraron la caja medio va-  
zia. Solo estaba el sello.

De la desaparición se ha dado  
cuenta al juzgado.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio  
de la Guerra» publica las siguientes  
disposiciones:

Nombra como ayudante del general  
don Jerónimo Martí, al comandan-  
te de artillería don Just

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

## TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

| ANUNCIOS                                   |              | SUSCRIPCIONES |               |
|--|--------------|---------------|---------------|
| Página entera cada mes                     | pesetas 2.40 | 12 meses      | pesetas 24.00 |
| Medio entero                               | 1.20         | 6 meses       | 12.00         |
| Medio ó tercio                             | 0.60         | 3 meses       | 6.00          |
| Tercio                                     | 0.30         | 2 meses       | 4.00          |
| Cuarto                                     | 0.20         | 1 mes         | 2.00          |
| Quinto                                     | 0.15         |               |               |
| Sexto                                      | 0.10         |               |               |
| Mes  | 0.05         |               |               |
| Asociados económicos por palabras, cada    |              |               |               |
| palabra, 0.05.                             |              |               |               |
| Asociados industriales, precios convencio- |              |               |               |
| nales                                      |              |               |               |
| Medio entero pagará además por inscripción |              |               |               |
| la tarifa de los tercios. Trimestre 0.60   |              |               |               |
| ESQUELAS MORTUORIAS                        |              |               |               |
| 75 pesetas hasta media noche, según la     |              |               |               |
| medio ó tercio.                            |              |               |               |
| Pieza entera, en primera, 1.000 pesetas;   |              |               |               |
| lunes en segunda, 500.                     |              |               |               |
| Media pieza de primera, 500 pesetas; lunes |              |               |               |
| en segunda, 250.                           |              |               |               |
| Los sobres de los artículos y anuncios que |              |               |               |
| lubrican se consideran como colectivos.    |              |               |               |

## ESQUELAS MORTUORIAS

## Esquelas mortuorias • • O Aniversarios

### Tarifas de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERAS COLUMNAS, CIENTO PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.

EN EL ESCOGIDO LUGAR SE ABONARA CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIES PESETAS; TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA;

PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEICIENTAS PESETAS, TRECIENTAS Y CIENTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

### REGALOS DE SUSCRIPCIONES

LOS ARTICULOS Y SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARAN LUJO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LÍNEA. ENTRE TÉLEGRAMA, SESTENTA Y CINCO GÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

REGLAS  
EN LA SECCIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA CINCO LINIAS. SI PASA VEINTE GÉNTIMOS MAS LÍNEA.

### A los suscriptores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICA- CIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUCES Y SIN; COMO EN RELIGIOSA. EXCEPTUANDO LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SELENO SE COBRARÁ CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIFERENCIAS SI SON MÍAS. SUELTOS CON LUCES Y ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIFERENCIAS PARA LAS OTRAS PLANAS SON IBIOS.

BALTIMARIA ATENEA  
CIRCO DE CORDOBA

## Haciendo Guips

### DENTISTA

Calle Cardenal sin número

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»

426

## A maya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

Alas y, sobre todo, de la vida andaba que ser aquéllos tiempos tristes.

Abierto en su gran despotismo, en el fondo de los cuales siempre brillaba la sombra del rey Amaya,

y fortalecida además por la necesidad im-

portante de satisfacer el hambre que

soñaba, como sueña un navarro y, en la

vida como un iluso, sin reparar en el

asombro que producían su tranquilidad

en su apetito a los alerigas que, de

cuento en cuenta, en rabia en el con-

ceder para saciarlo, y a los mismos

que nadie que lo servía.

Había fumado ya el lastre que

se dejó sentir el estrés de los

sabios que batían el retrete que

en el pavimento granítico del patio.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»

426

## A maya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

Alas y, sobre todo, de la vida andaba que ser aquéllos tiempos tristes.

Abierto en su gran despotismo, en el fondo de los cuales siempre

brillaba la sombra del rey Amaya,

y fortalecida además por la necesidad im-

portante de satisfacer el hambre que

soñaba, como sueña un navarro y, en la

vida como un iluso, sin reparar en el

asombro que producían su tranquilidad

en su apetito a los alerigas que, de

cuento en cuenta, en rabia en el con-

ceder para saciarlo, y a los mismos

que nadie que lo servía.

Había fumado ya el lastre que

se dejó sentir el estrés de los

sabios que batían el retrete que

en el pavimento granítico del patio.

## El Médico-Herniólogo Doctor Ramón, en Córdoba

Recibirá el día VEINTE Y CUATRO del actual Febrero, únicamente de 10 mañana á 2 tarde, en el HOTEL DE ESPAÑA Y FRANCIA.

HERNIOS acudid á visitarle con la seguridad de un éxito, pues el excelso y privilegiado tratamiento no operatorio del herniólogo don Pedro Ramón, famoso especialista bendecido por la gratitud de los enfermos y honrado por los primates de la ciencia, por la suprema jerarquía de la Iglesia y por el supremo poder, garantiza en todos los casos retención absoluta y curación cierta, aún en la edad senil. Folleto gratis.

Despacho: CARMEN, 33, 1º, Barcelona. Consultorio en Madrid, ARRIETA, 11.

### ENCLAVES

Para todo lo demás: cada día de 10 horas

para la Oficina de la capital, cada día 10.

### NOTAS

Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga á los necesitados del cliente, para el anuncioado éste lugar determinado, pagará en 50 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en lo ordinario pluma y se le cobrará en 100 de los redactados.

### DISCRECIONES

Creando de 1.000 a 1.200 pesetas, 10 por 100; de 1.200 á 1.500, 10 por 100; de 1.500 á 1.800, 10 por 100; de 1.800 á 2.000, 10 por 100; de 2.000 á 2.200, 10 por 100; de 2.200 á 2.500, 10 por 100; de 2.500 á 2.800, 10 por 100; de 2.800 á 3.000, 10 por 100; de 3.000 á 3.500, 10 por 100; de 3.500 á 4.000, 10 por 100; de 4.000 á 4.500, 10 por 100; de 4.500 á 5.000, 10 por 100; de 5.000 á 5.500, 10 por 100; de 5.500 á 6.000, 10 por 100; de 6.000 á 6.500, 10 por 100; de 6.500 á 7.000, 10 por 100; de 7.000 á 7.500, 10 por 100; de 7.500 á 8.000, 10 por 100; de 8.000 á 8.500, 10 por 100; de 8.500 á 9.000, 10 por 100; de 9.000 á 9.500, 10 por 100; de 9.500 á 10.000, 10 por 100; de 10.000 á 10.500, 10 por 100; de 10.500 á 11.000, 10 por 100; de 11.000 á 11.500, 10 por 100; de 11.500 á 12.000, 10 por 100; de 12.000 á 12.500, 10 por 100; de 12.500 á 13.000, 10 por 100; de 13.000 á 13.500, 10 por 100; de 13.500 á 14.000, 10 por 100; de 14.000 á 14.500, 10 por 100; de 14.500 á 15.000, 10 por 100; de 15.000 á 15.500, 10 por 100; de 15.500 á 16.000, 10 por 100; de 16.000 á 16.500, 10 por 100; de 16.500 á 17.000, 10 por 100; de 17.000 á 17.500, 10 por 100; de 17.500 á 18.000, 10 por 100; de 18.000 á 18.500, 10 por 100; de 18.500 á 19.000, 10 por 100; de 19.000 á 19.500, 10 por 100; de 19.500 á 20.000, 10 por 100; de 20.000 á 20.500, 10 por 100; de 20.500 á 21.000, 10 por 100; de 21.000 á 21.500, 10 por 100; de 21.500 á 22.000, 10 por 100; de 22.000 á 22.500, 10 por 100; de 22.500 á 23.000, 10 por 100; de 23.000 á 23.500, 10 por 100; de 23.500 á 24.000, 10 por 100; de 24.000 á 24.500, 10 por 100; de 24.500 á 25.000, 10 por 100; de 25.000 á 25.500, 10 por 100; de 25.500 á 26.000, 10 por 100; de 26.000 á 26.500, 10 por 100; de 26.500 á 27.000, 10 por 100; de 27.000 á 27.500, 10 por 100; de 27.500 á 28.000, 10 por 100; de 28.000 á 28.500, 10 por 100; de 28.500 á 29.000, 10 por 100; de 29.000 á 29.500, 10 por 100; de 29.500 á 30.000, 10 por 100; de 30.000 á 30.500, 10 por 100; de 30.500 á 31.000, 10 por 100; de 31.000 á 31.500, 10 por 100; de 31.500 á 32.000, 10 por 100; de 32.000 á 32.500, 10 por 100; de 32.500 á 33.000, 10 por 100; de 33.000 á 33.500, 10 por 100; de 33.500 á 34.000, 10 por 100; de 34.000 á 34.500, 10 por 100; de 34.500 á 35.000, 10 por 100; de 35.000 á 35.500, 10 por 100; de 35.500 á 36.000, 10 por 100; de 36.000 á 36.500, 10 por 100; de 36.500 á 37.000, 10 por 100; de 37.000 á 37.500, 10 por 100; de 37.500 á 38.000, 10 por 100; de 38.000 á 38.500, 10 por 100; de 38.500 á 39.000, 10 por 100; de 39.000 á 39.500, 10 por 100; de 39.500 á 40.000, 10 por 100; de 40.000 á 40.500, 10 por 100; de 40.500 á 41.000, 10 por 100; de 41.000 á 41.500, 10 por 100; de 41.500 á 42.000, 10 por 100; de 42.000 á 42.500, 10 por 100; de 42.500 á 43.000, 10 por 100; de 43.000 á 43.500, 10 por 100; de 43.500 á 44.000, 10 por 100; de 44.000 á 44.500, 10 por 100; de 44.500 á 45.000, 10 por 100; de 45.000 á 45.500, 10 por 100; de 45.500 á 46.000, 10 por 100; de 46.000 á 46.500, 10 por 100; de 46.500 á 47.000, 10 por 100; de 47.000 á 47.500, 10 por 100; de 47.500 á 48.000, 10 por 100; de 48.000 á 48.500, 10 por 100; de 48.500 á 49.000, 10 por 100; de 49.000 á 49.500, 10 por 100; de 49.500 á 50.000, 10 por 100; de 50.000 á 50.500, 10 por 100; de 50.500 á 51.000, 10 por 100; de 51.000 á 51.500, 10 por 100; de 51.500 á 52.000, 10 por 100; de 52.000 á 52.500, 10 por 100; de 52.500 á 53.000, 10 por 100; de 53.000 á 53.500, 10 por 100; de 5